

CARTA ABIERTA AL COLECTIVO DE SERVICIOS LOGÍSTICOS DE ADIF

Como podéis observar día a día en vuestro puesto de trabajo, y como habréis podido ir leyendo en nuestros Comunicados, la situación en la Dirección Ejecutiva de Servicios Logísticos (denominada hasta hace pocas semanas Terminales de Mercancías) no hace sino que empeorar.

Ya en nuestro Comunicado nº 50, del 8 de abril de 2008, denunciábamos que el Colectivo de Terminales de Mercancías había sido "olvidado" durante la negociación del I Convenio Colectivo de Adif. Nuestro colectivo quedaba **excluido de percibir el "complemento/incentivo por la actividad de Circulación"** (pese a que la propia Orden Ministerial nos exige los mismos conocimientos/habilitaciones y exigencias físicas/psíquicas que a los/las trabajadores/as de la D.E. de Circulación), quedaba **pendiente de regularse la llamada focalización, pendiente la compatibilidad de las percepciones por conducción restringida y por frenado** (recordemos que son funciones compatibles), **la regulación de un nuevo sistema de primas, etc.**

Todo quedaba aplazado para su negociación en la Mesa de "Clasificación de Categorías", que según manifestaba entonces la Empresa, y también los sindicatos mayoritarios, vendría acompañada de una importante financiación específica. Financiación que fue acordada en el I Convenio Colectivo de Adif.

Sin embargo esto no ha sido así. Todo era mentira. Desde julio pasado la Empresa lo ha dejado claro: **no hay financiación específica para la Clasificación de Categorías.** Pretenden regular la focalización a coste cero, crear un nuevo sistema de primas a coste cero, y, por supuesto, pretenden que nos olvidemos del resto de reivindicaciones que el colectivo de Servicios Logísticos tenemos. Incumplen, en definitiva, los acuerdos alcanzados en el Convenio.

Pero esto no es todo, ¿por qué nuestras nóminas sufren un altísimo recorte según los resultados de los reconocimientos médicos?, ¿es razonable que gran parte de nuestro salario esté basado en variables, en gran parte controladas solo por la Empresa, como el caso de nuestra prima?, ¿por qué nuestra Dirección Ejecutiva pretende desprenderse del personal "no apto" saltándose la Normativa Laboral?, ¿por qué no ingresan Ayudantes Ferroviarios en nuestra Dirección Ejecutiva mediante Oferta de Empleo Público?, ¿por qué algún que otro Gerente abandona Adif y se pasa a Empresas privadas que trabajan para el ferrocarril?.

Estas últimas preguntas nos llevan al lamentable tema de las **externalizaciones**. No cabe duda de cual es la política de esa Dirección Ejecutiva: están abandonando las Terminales de Mercancías dejándolas en manos de Empresas privadas, sin oposición (cuando no con el visto bueno) de la actual mayoría sindical. De este modo, ¿qué el futuro laboral espera a los trabajadores/as de Servicios Logísticos?.

Por esta, y otras muchas razones, **SF-Intersindical ha convocado paros, de 24 horas y en todo el Adif, para los próximos días 17 y 31 de Octubre, y 7 y 14 de Noviembre de 2008.**

Es el momento de dar la respuesta que se merecen a la Empresa y a los sindicalistas que la apoyan. **Por ello, os solicito que os suméis a los paros convocados**, que luchéis para que traten al Colectivo de Servicios Logísticos con respeto, para garantizar unas condiciones dignas de trabajo, para garantizar nuestra promoción profesional, para garantizar un salario digno (que, no lo olvidemos, garantizará en el futuro una pensión digna), para conseguir que nuestros jóvenes puedan trabajar en unas buenas condiciones laborales (incorporándose al Adif y no a subcontratas privadas con menos derecho y más precariedad laboral), etc.

El **Sindicato Ferroviario** lo tiene claro, seguirá luchando porque nuestro colectivo vea reconocida su profesionalidad con unas mejores condiciones de trabajo y un importante incremento salarial. Y así lo hemos venido haciendo hasta ahora, entregando y defendiendo ante la Empresa nuestras/vuestras propuestas (Libro rojo, Libro naranja, etc.) en todas y cada una de las Mesas de Negociación.

Os agradezco de antemano vuestro apoyo y os garantizo que el **Sindicato Ferroviario** no traicionará vuestra confianza. Nuestro interés siempre ha sido, es y seguirá siendo mejorar las condiciones de trabajo de todo el colectivo ferroviario.

Un abrazo.

Amador José Hernández Rodríguez
Responsable del Grupo Específico de Servicios Logísticos
SF-Intersindical